

1. ANTECEDENTES GENERALES.

CONTRATO DE CONCESIÓN	
Nombre del Contrato	Concesión "Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación - CMVRC".
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°136 del 15 de febrero de 2010.
Inicio Concesión	05 de mayo de 2010.
Inicio Etapa Explotación	05 de agosto de 2014.
Puesta en Servicio Definitiva	31.01.2015. Resolución DGOP 454 de 30.01.2015.
Plazo máximo de Concesión	300 meses desde la Puesta en Servicio Provisoria (06.08.2014).
Término de la Concesión	05 de agosto de 2039.
Costo Total de la Obra	UF 449.046 (Costo de Construcción y Terrenos).
Inspector Fiscal Titular	Karelia Cruz Valdés / Res. Ex.DGC N° 614 de 26 de febrero de 2025.
Inspector Fiscal Subrogante	Evelyn Herrera Martínez / Res. Ex. DGC N°614 de 26 de febrero de 2025.



DESCRIPCIÓN DE LA CONCESIÓN

El Contrato de Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, ubicado en la Región Metropolitana, comprende la construcción de infraestructura y la operación de servicios, que permitan cumplir con la Custodia de los Vehículos retirados de circulación por orden de la Autoridad, de conformidad a lo establecido en la Ley de Tránsito. El Contrato contempla el servicio básico de Recepción, Traslado y Entrega (RTE) y también el servicio básico de Custodia. Previo pago y orden del Juzgado de Policía Local, se procede a la devolución del vehículo al dueño.

El Concesionario, además, debe cumplir con la prestación de los Servicios Especiales Obligatorios, tales como servicio RTE de vehículos a requerimiento de Fiscalía o Tribunal Oral en lo Penal; traslado inicial de vehículos desde los corrales municipales al CMVRC; conservación de las obras, equipamiento y material rodante; vigilancia y seguridad; servicio de aseo y servicios higiénicos. También debe proporcionar para el público general estacionamientos; oficinas de atención y acercamiento de vehículos; recaudación y pago de servicio de grúas de terceros, y entrega de información al público en general y a las autoridades.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS.

INGRESOS MÍNIMOS GARANTIZADOS			
Año	Año Calendario Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF) BALI	IMG Pagado por el MOP (UF) (*) neto
2015	1	97.224	82.352
2016	2	107.653	89.960
2017	3	109.268	76.493
2018	4	110.907	72.315
2019	5	112.571	64.261
2020	6	114.259	78.727
2021	7	115.973	49.862
2022	8	117.713	41.318
2023	9	119.479	57.344
2024	10	121.271	59.269
2025	11	123.090	19.664
2026	12	124.936	74.063
Total		1.374.344	765.628

(*) Nota: IMG 2025 se pagó en junio 2026, IMG 2026 se pagará en junio 2027.

TARIFAS VIGENTES DE RTE Y CUSTODIA		
Tipo de Vehículos	Tarifa de RTE (UF)	Tarifa de Custodia (UF)
Moto	0,707	0,102
Vehículo liviano	1,415	0,204
Vehículo pesado de dos ejes	2,830	0,326
Vehículo pesado de más de dos ejes	3,537	0,408

Vigencia Tarifa RTE: del 10.07.2026 hasta 09.10.2026 (trimestral).
Vigencia Tarifa Custodia: del 01.01.2026 hasta el 31.12.2026 (anual).

3. TIEMPOS DE RESPUESTA.

TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO MENSUAL JULIO 2026

PERÍODO	ORDENES DE SERVICIO (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL (MINUTOS)	TIEMPO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO BALI (MINUTOS)	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Fuera de Punta	2.316	29,88	35	Cumple
Punta	414	27,67	60	Cumple
Total	2.730			

TIEMPO DE RESPUESTA HORARIO FUERA DE PUNTA JULIO 2026

MEDICIÓN	CANTIDAD DE ORDENES (VEHÍCULOS)	TIEMPO PROMEDIO (MINUTOS)	% RESPECTO TOTAL DE VEHÍCULOS	% MÁXIMO EXIGIDO EN BALI	CUMPLIMIENTO DE NIVEL DE SERVICIO
Tiempo menor o igual a 35 min.	1.751	19	75,60%	No exige	No aplica
Tiempo mayor a 35 min. y menor a 45 min.	282	40	12,18%	No exige	No aplica
Tiempo mayor o igual a 45 min. y menor a 60 min.	158	51	6,82%	No exige	No aplica
Tiempo superior o igual a 60 min. e inferior a 90 min.	78	72	3,37%	10%	Cumple
Tiempo igual o superior a 90 min.	47	228	2,03%	5%	Cumple
Total Órdenes de Servicio	2.316				

(Tiempos Máximos Exigidos según BALI)

4. OPERACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL PARQUEADERO.

FLUJO Y REMANENTES DE VEHÍCULOS CUSTODIADOS

JULIO 2026

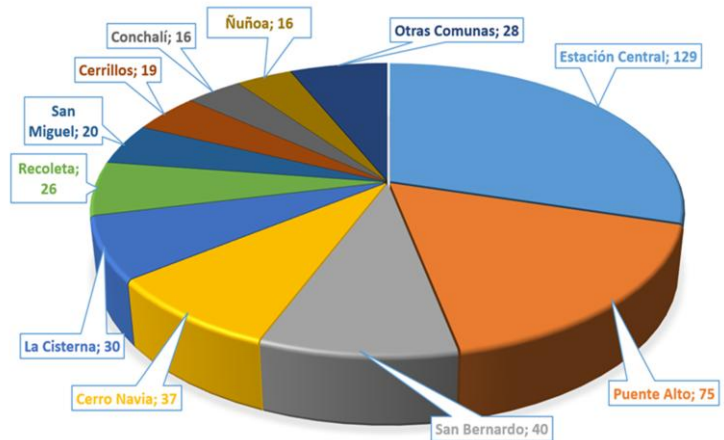
Mandantes	Ingresos	Egresos	Remanente	
			Julio	% Comuna
Estación Central	412	283	129	31,31%
Puente Alto	221	146	75	33,94%
San Bernardo	136	96	40	29,41%
Cerro Navia	66	29	37	56,06%
La Cisterna	61	31	30	49,18%
Recoleta	130	104	26	20,00%
San Miguel	82	62	20	24,39%
Cerrillos	63	44	19	30,16%
Conchalí	60	44	16	26,67%
Nuñoa	147	131	16	10,88%
Lo Prado	38	24	14	36,84%
Lo Barnechea	54	43	11	20,37%
Vitacura	95	92	3	3,16%
La Florida	212	218	-6	-2,83%
La Reina	66	88	-22	-33,33%
Santiago	475	524	-49	-10,32%
La Pintana	48	149	-101	-210,42%
Peñalolén	94	199	-105	-111,70%
Renca	88	207	-119	-135,23%
Independencia	72	206	-134	-186,11%
Total General	2.620	2.720	-100	-3,82%

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la SC

Nota: Remanente % Comuna=Remanente Comuna / Ingresos Comuna, (Remanente negativo= más retiros que ingresos de vehículos).

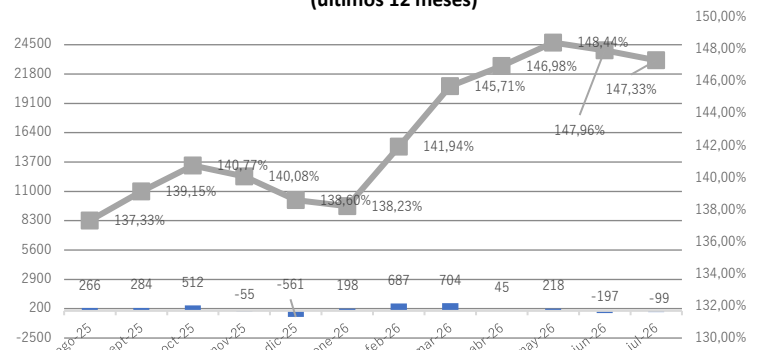
REMANENTE DE VEHÍCULOS POR COMUNAS

COMUNAS CON MAYOR APOORTE DE VEHICULOS AL REMANENTE TOTAL EN JULIO



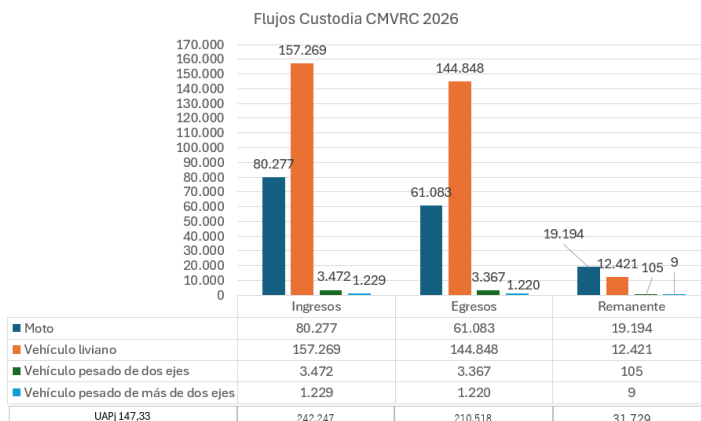
UTILIZACIÓN DEL PARQUEADERO

EVOLUCIÓN ÍNDICE UAPj (últimos 12 meses)



FLUJO DE VEHÍCULOS Y REMANENTE

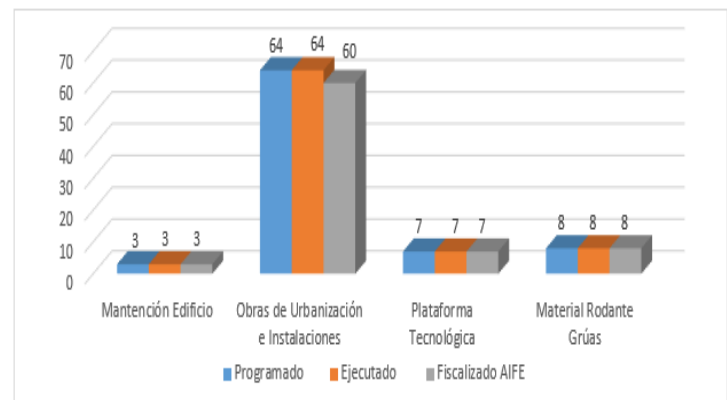
ACUMULADO A JULIO 2026



Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la Sociedad Concesionaria.

5. CUMPLIMIENTO DEL PACO Y COBERTURA DE FISCALIZACIÓN

CUMPLIMIENTO PACO – JULIO 2026



Fuente: Elaboración IF en base a fiscalización en terreno.